

LA NACIÓN,

DIARIO PROGRESISTA.

Edición de Madrid.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.
Se suscribe en la Administración, Pósito de San Martín, n.º 4.
En provincias, en casa de nuestros corresponsales, y principales librerías.
La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Miércoles 8 de Febrero de 1865.

PROVINCIA.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 42; seis, 78; año, 132. Por conducto de corresponsal ó habiendo de girar contra el suscriptor: tres meses, 45; seis, 84; año, 140.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; año, 280.

Año II.—Núm. 237.

MADRID 8 DE FEBRERO.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO.

Antes que el Sr. Silvela empezase á apoyar su enmienda, ocupó también la atención de la Cámara la perdurable acta de Lucena, que tampoco quedó ayer aprobada, pues que se suspendió la discusión, después de haber hablado largamente los señores Belda y marqués de la Merced, para volver á la del mensaje. No hay que decir que como todos los días se presentaron inmensas exposiciones contra el anticipo.

La disidencia dió ayer al fin á conocer la actitud decididamente oposicionista en que se ha colocado, por el órgano del señor Silvela. Este señor diputado, que posee excelentes condiciones oratorias, pronunció un discurso, en que si bien no levantó la discusión tanto como pudiera haberlo hecho, significó, sin embargo, cierto buen deseo de apartarse de las mezquinas rencillas que entretienen á unionistas y moderados.

De dos puntos principales se ocupó S. S. manifestando que hablaba á nombre de la fracción política á que pertenece; de la cuestión de Hacienda y de la reforma electoral; expresando terminantemente antes de entrar en pormenores que se colocaba enfrente de un Gobierno cuyas soluciones políticas no podía aceptar, porque si hacia alguna cosa, era contraria á los buenos principios, y porque en la mayor parte de las cuestiones su política era nula, era la resultante de la combinación de fuerzas encontradas que constituyen el Ministerio y que producen la nada.

Acerca de la cuestión de Hacienda juzgó que para exigir grandes sacrificios á la Nación, era necesario que hubiese grandes motivos que los justificasen, cuestiones de honra y de reconocida importancia nacional que no existen actualmente, ó que á lo menos se probase la necesidad de estos sacrificios haciendo conocer á todos de una manera clara el verdadero estado del Tesoro, y que se precediera la petición de anticipo con las grandes economías que en la Administración pública pueden y deben hacerse.

Entrando á detallar algunas de estas economías, manifestó que se podían hacer muchas en los sueldos de las clases pasivas. El máximo de la cantidad que debiera percibirse por los mas altos funcionarios por concepto de jubilación debiera ser el de veinte y no el de cuarenta mil reales que sirve de tipo, porque esta es la cantidad bastante para que el que ha sido servidor de el Estado viva modestamente en una capital de provincia. También se debe acabar con el abuso de que se agregan individuos que han sido algun tiempo empleados, á juntas, comisiones y oficinas donde nada hacen, pero donde van acumulando años de pretendidos servicios, que cuestan luego al Estado sendos millones cuando estos individuos se clasifican.

Sostuvo S. S. que para pedir á los pueblos un sacrificio tan grande como el anticipo, debieran empezar los ministros por dar una prueba del patriotismo que exigian, rebajándose sus propios sueldos. Jamás hemos visto que ningun cargo produzca tan honda sensación en

el banco ministerial. Los nueve ministros se hallaban presentes y todos ellos se estremecieron; pero el espanto dió lugar en ellos bien pronto á una sonrisa que circuló por todo el banco, y que podría tener mucho de excéptica, pero que no tenia seguramente nada de patriótica.

La creación de un nuevo centro en el ministerio de la Gobernación dió prueba al diputado disidente, lo mismo que al señor Aparisi, de lo que eran capaces los ministros en las cuestiones de patriotismo que á esta parte se refieren. Como se justifica la creación de esa nueva dirección, observaba muy oportunamente el señor Silvela, precisamente cuando se acaban de enajenar los bienes de beneficencia, cuando para cuidar del orden público es bastante una sección? Quiso protestar el señor Gonzalez Brabo de que esto no gravaba el presupuesto, pero S. E. no afirmaba lo cierto. Esta nueva dirección, aun prescindiendo del sueldo de su jefe, necesita local, despachos, dependencias y dependientes. ¿Estos gastos quién los abonará? No serán seguramente el señor Gonzalez Brabo ni el señor Duque de Valencia, tío del flamante director Fonseca, de sus sueldos. Pero aunque así no fuera, aunque pudiéramos tener por exactas las cuentas galanas de los señores ministros sobre el asunto, resultará siempre que si bien inútil el gasto que en el mantenimiento de esa dirección se haga, pudiera haberse obtenido como economía la cantidad que con su innecesaria creación se despilfarró.

También cree el señor Silvela que pueden obtenerse abundantes recursos, procediéndose á la venta definitiva de los bienes eclesiásticos que quedan por vender, y que extrañó mucho cuando ascienden á unos mil quinientos millones, que no se hayan mencionado por el señor ministro de Hacienda. Quiere S. S. que para llevar á cumplido término esa operación, que está autorizada por el Estado y por la Iglesia, se apele al patriotismo de los obispos para que dejen de oponer obstáculos á ella. Si no encuentra S. S. otros medios mas eficaces que los que pueda proporcionar el patriotismo de los obispos, ya puede echarse á imaginar otros recursos.

Pasando á ocuparse de la reforma electoral, manifestó el diputado disidente que era urgentísima. En este punto sentimos ver á S. S. sumamente débil. El asunto era á propósito para dar al debate una grande elevación, para increpar de una manera grandilocuente al Gobierno, á la mayoría y á la totalidad del partido moderado, y el señor Silvela dejó de hacerlo. Las consideraciones que expuso fueron pobres. Se entretuvo en narrar las coacciones de que habian sido objeto los electores de su distrito, y si bien justificó la actitud del partido progresista, no manifestó al ocuparse del asunto toda la energía, toda la indignación de que un patriota de ideas levantadas debe sentirse poseído al abordar esta cuestión.

Acaso ocurrió esto porque el señor Silvela, que apoyó al Ministerio Miraflores, habrá adquirido la triste convicción de que el partido moderado carece de la abnegación necesaria para cumplir con el deber de reclamar la pureza del régimen representativo, abordando la reforma electoral, al ver que este Gabinete murió á ma-

nos del moderantismo, apenas se atrevió á poder mano en el *Sancta sanctorum* de sus iniquidades en los distritos. Pero en este caso, el señor Silvela y todos los hombres de honrada conciencia política, que van conducir la patria hácia su perdición por este camino, debían aceptar la única solución salvadora que existe y que el partido progresista les indica; debían adoptar también la política de retraimiento.

Una alusión personalísima del señor Silvela hizo usar de la palabra al señor Valera. Este diputado, que aunque cabe de dotes oratorias, tiene talento y erudición, no pudo ni podrá probar nunca, á pesar de todos sus esfuerzos, que sea justificable la conducta del *Contemporáneo* ni del grupo de sus antiguos redactores é inspiradores. Cuando un periódico y una fracción política han atacado rudamente á unos ministros, con los cuales se ha formado después situación, á los cuales se ha apoyado después, sin que haya habido variación en su criterio; cuando se cambia súbitamente de actitud, y este hecho coincide con la obtención de posiciones oficiales y no con la aplicación desde las regiones del poder de las doctrinas que se han venido sustentando, no basta que haya habilidad, que se afronte osadamente la contradicción, que el trato particular de las personas que observan esta conducta sea simpático y distinguido, para convencer á los demás de que se ha procedido rectamente. La lógica de los hechos subsiste siempre por encima de todos los sofismas, y el que presencia esas súbitas evoluciones no puede dejar de condenarlas, como las condenó ayer el señor Silvela, como las hemos condenado ya nosotros, como las condena la opinión pública.

MORALIDAD.

Entre los síntomas que anuncian generalmente la aproximación de grandes sacudimientos sociales, cuéntase como seguro y principal el hecho de debilitarse la conciencia humana hasta el punto de considerar como lícitas acciones calificadas siempre de reprobadas. El pueblo, ó sea la gran masa de ciudadanos alejados á trabajos duros y de escaso producto, ve con disgusto, y siente cierta natural repugnancia hacia los hombres y situaciones que encarnan y personifican la corrupción política, gérmen y origen de la inmoralidad y perversion de las costumbres. Ese disgusto, ese odio instintivo, condensado por la fuerte presión ejercida largos años sobre la voluntad y los derechos individuales, estallan cuando llega un momento oportuno, imprimiendo en la atmósfera política violentas oscilaciones, que perturban y tal vez destruyen las mas fuertes y arraigadas organizaciones.

No olvidemos que las verdaderas revoluciones populares se llevan á cabo, no precisamente por amor á determinado principio ó idea, sino por odio á lo existente, que se conceptúa malo: su objeto principal, antes que edificar, es destruir. Cuando las sacudidas no tienen tales caracteres, son simples cambios de personas; cambios que en España hemos calificado con la impropia palabra de pronunciamientos.

Si, pues, la inmoralidad es á la vez causa ó

indicio seguro de catástrofes mas ó menos próximas, preciso es que veamos si existe, si está infiltrada en las costumbres públicas, y si los gobiernos que hace tiempo nos dominan respiran el ambiente por ella viciado.

Recordamos que un celoso y elocuente diputado de la minoría progresista, el señor Sagasta, anunció en el Congreso de la union liberal una interpelación sobre la inmoralidad política reinante. El diputado dió en el blanco, y tanto, que al solo anuncio de la interpelación, se asustaron los llamados elementos conservadores, que ahogaron la voz de nuestro amigo, no permitiendo que explanase su pensamiento.

Mucho indudablemente habría dicho el señor Sagasta: quizás nos hubiera revelado secretos como el de los cargos de piedra, como el negocio Santaella, y como tantos otros cometidos bajo el mando de moderados, unionistas y conservadores. Habría tal vez reunido y publicado la lista de infinitos desfalcos y alzamientos de fondos, de jugadas y negociaciones ilícitas de Bolsa, de subvenciones otorgadas por los Gobiernos á periódicos ministeriales, de reconocimientos y pago de deudas ilegítimas, de mercedes hechas, con el nombre de adelantos, por el Tesoro, de contratos ruinosos y clandestinos, y en fin, de cuantos medios se han puesto en juego muchos años hace para crear fortunas á la sombra de la política.

Pero sin necesidad de hablar de esos hechos gravísimos, que los partidos rechazan ó aparentan por lo menos rechazar, hay otros muchos que se refieren á la actual organización política y al modo de funcionar de los poderes; hechos que envuelven grande inmoralidad y son causa de que se perviertan las costumbres. ¿Quién ignora lo que es una elección de diputados, desde que rige el fatal sistema de representación por distritos? El Gobierno, árbitro y elector supremo, concede el triunfo á quien se le antoja, que generalmente es á aquel que da muestras de mayor sumisión ó de mayor escepticismo. En tales casos, ni candidato ni electores tienen conciencia de su derecho y vienen á formar una especie de indigno consorcio, arrancándose de antemano todo sentimiento y toda idea política. Si por ventura hay en el distrito determinadas personas influyentes, se les halaga, seduce y corrompe, poniendo á su disposición los cargos públicos de todas clases, para que los repartan entre sus paniaguados, si es que no se prefiere la concesión de una contrata, ó de un camino, ó de cualquiera otra obra cuya construcción dije pingües utilidades.

El sistema representativo, viciado en su origen, corrompido y maldado de esta manera, produce fatales consecuencias. Los Congresos son simplemente una reunion de hombres sin fuerza moral, atentos solo á sus utilidades personales. Gracias, destinos y recompensas de toda especie son el pago de la adhesión al Gobierno; y no es difícil que una misma legislatura vote disposiciones contradictorias en relación con las tendencias de los ministros. ¿Qué hacen estos á su vez? Ninguno piensa en plantear pensamientos que necesiten largo tiempo para desenvolverse y dar frutos; ninguno procura otra cosa que sostenerse en un puesto que todos los días amenaza ruina. Para ello no bus-

ca el apoyo del país, sino de las influencias que se agitan en las sombras y de diputados y senadores, dispuestos á volverle la espalda en cuanto se vea en un conflicto. El Tesoro paga el servicio de tales influencias. Las altas posiciones improvisadas, el lujo y las riquezas de dudoso origen, son por lo general las consecuencias de ese gran tráfico de conciencias que á la vista atónita del pueblo se realiza.

Nosotros hemos oido en pública sesión á un senador y despues ministro confesar, que si hacia la oposicion, se debía á que el Gobierno no le daba lo que queria. Hemos oido tambien en el mismo sitio decir á un miembro del Gobierno, que se habia creado cierta embajada para contentar á un hombre público y evitar que hablase contra el Ministerio. Ese hombre, cuya aquiescencia demostraba la verdad del hecho, ha sido despues ministro y embajador. En un país donde esto pasa, donde por los personajes mas elevados se habla de la venalidad como de cosa corriente y natural, necesariamente se corrompe todo, y las costumbres públicas, y los sentimientos, y las ideas, no tienen otra tendencia que el provecho propio.

El pueblo ve los escándalos, y sufre y condena en silencio esa inmoralidad que instintivamente odia. Pero el pueblo necesita hallar partidos, personas ó instituciones que representen semejante sistema: necesita saber el objeto material que haya de servir de blanco á su odio.

Este es el movimiento que se opera actualmente en la sociedad española: hallar el punto objetivo de su indignación, para exigir en su día la responsabilidad. Si los llamados gobiernos conservadores tuvieran mediana nocion de la idea de orden, procurarían ante todo que en la opinion de las masas no prevaleciese y llegara á fortalecer ese sentimiento que puede producir días de luto y de sangre; procurarían arrancar de raíz el vicio de la organización política. Verdad es que si tal intentaran sucumbirían en seguida: solo podría variar condiciones tan fatales otro partido alejado de la escena.

Há aquí por que la revolucion se aproxima; porque siquiera haya ministros con buenos deseos, no se puede destruir la inmoralidad triunfante años há en el campo de la política.

De las diferentes fracciones que existen en el Congreso son contrarias al anticipo:

La de union liberal, compuesta de unos sesenta diputados.

La de los disidentes, que consta de unos treinta.

La de los moderados que reconocen por jefe al Sr. Moyano, que serán diez ó doce.

La de los neos que acandilían los señores Noceda! y Aparisi, que son seis ú ocho.

Es de esperar que voten además contra el anticipo los quince ó veinte diputados de la mayoría, que representan distritos donde son conocidos y tienen algun arraigo.

Para contrarrestar estas fuerzas, cuenta el Gobierno con los empleados y los caneros. ¿Serán bastantes? Quiera Dios que no; pero en todo caso, ¿qué significará una mayoría numérica de diputados desconocidos de la Nación y de los mismos distritos que representan, y la cifra de

a un emisario de Cavour, á un proscrito que trae instrucciones y probablemente pliegos para los conspiradores, y la manera de conseguirlo depende de seguir á Manfredi al parage donde tiene concertada una entrevista con él. Ahora bien, diga V. mismo la manera de separar este acto complejo y de renunciar á tan importante captura por favorecer á su primo. Esto es imposible, como V. conoce, y con mayor dolor tenemos que cerrar los ojos á consideraciones á que no podemos atender sin faltar á nuestros deberes, sin ser nosotros mismos traidores al soberano.

«Señor Gaetano, replicó Teluchio, algo alterado, supongo que no creará V. que yo venga á interceder por conspiradores, y como sin dejar de respetar su ministerio y la persona de V., me supongo tan adicto á S. M. I. como V. mismo, espero que no tendrá reparo en decirme el punto de la cita, á fin de impedir al menos que Alfredo entre en la casa.»
«Lo que V. me pide, señor conde, excede mis atribuciones y es además contrario á todas las reglas del instituto.»

«Pero no lo será imagino que yo acompaño al empleado encargado de la captura, repuso Teluchio; siquiera por ver si se presenta algun incidente que me permita desir á mi pariente de la red en que va á caer.»

«Con tanto sentimiento mio os digo, respondió Morechini, que tampoco puedo acceder á ello y á la demanda que me haceis; si insistieseis en ella, exigiría que consulte á Viena por el telegrafo, lo cual haré en este mismo instante si quereis.»

«Sin acudir á Viena, dijo Teluchio levantándose, espero que bastará que S. A. I. el archiduque, lugar teniente del emperador, no vea reparo en que se haga lo que pido para que vuestra responsabilidad esté á cubierto.»

«Si su alteza... comenzó á decir el subdelegado.»

ALFREDO MANFREDI.

MEMORIAS DE LA REVOLUCION DE ITALIA.

(Continuacion.)

Carolina guardó la preciosa carta y la incluyó en otra que decía:

«Querido Juan Bautista:

Hemos sido mas felices de lo que yo esperaba. La plaza se ha rendido y tenemos guarnicion en ella. Todos vuestros encargos y prevenciones se han cumplidas.—Vuestra amiga,—Carolina.»

A esta carta acompañaba otra dirigida á una señora de Turin, concebida en los términos siguientes:

«Amada Pepina:—Di á nuestro amigo que su mensajero ha sido bien recibido y mejor despachado. Que estoy al cabo de cuanto hay que hacer en las Romanas y que para mayor seguridad de que las cosas se hacen á mi gusto, envío á mi marido á Bolonia. Aquí nada nos hace falta ya, pues Alfredo es nuestro, ó por mejor decir mio, pues he tenido que pagar con mi persona, como dicen los militares, para vencer sus escrúpulos. Pero ya lo tenemos en el saco y no se me escapará.—Tuya,—Carolina.»

El proscrito mensajero se hallaba escondido en casa del cónsul de Rusia y por consiguiente perfectamente seguro en cuanto á su persona; pero para recibirlo en su domicilio el diplomático habia puesto por condicion que nadie absolutamente viniese á visitarlo, por manera que Litta se hallaba como secuestrado y sin poder comunicar con sus amigos. Pero

el dueño de la casa veía á Zuchi y á la condesa y de ellos recibia los mensajes para su prisionero.

De este conducto se sirvió Carolina para hacer saber al enviado de Cavour que no era necesaria su conferencia con Manfredi y anunciarle que aquella misma noche le enviaria las comunicaciones que debia llevar á Turin.

Pero el conde Litta, jóven inexperto y confiado, no queria alejarse de Milan, de donde debia salir á la madrugada siguiente, sin ver á varios de sus amigos, y como no podia recibirlos en su asilo consular, les designó la casa de un liberal probado y acerca de cuya lealtad no podia abrigar duda alguna; pero que por una singular fatalidad era la misma casa que, sin que Litta lo supiese, habia sido designada á la policia para su supuesta entrevista con Manfredi; por manera que á despecho de la sagacidad y diestras disposiciones de la condesa y de Zuchi, el mensajero de Cavour venia incantamente á entregarse en manos de sus enemigos y á proporcionarles, en lugar de una burla, una captura importantísima.

LOS COINOS Y LOS ITALIANISTAS.

Progresos de la conspiracion.

VI.

Teluchio salió del palacio Cadori hecho un mar de confusiones. De qué medio se valdria para impedir la cita de Manfredi y ponerlo á salvo del peligro que corría? Desechó desde luego la idea de hablar á este conociendo su carácter, y consideró pueril pensar

en constituirse á su lado y no separarse de él. No pudiendo, pues, esperar obtener luz para conjurar el peligro del interesado en evitarlo, constituyendo este peligro el conocimiento que la policia tenia de la trama, resolvió valerse de su posicion, como amigo del gobierno, para lograr de este que se cortase el asunto y poder prevenir á Alfredo apartándolo del escándalo y perdicion que lo amenazaban.

Dirigióse, pues, á la subdelegacion central y acogido con acatamiento por los agüeres apenas hubo declarado su nombre, fué inmediatamente introducido en el despacho de Morichini.

«Señor Gaetano, le dijo al entrar, hoy vengo á reclamar de V. el primer favor que en mi vida le habré pedido. Ademas, como sirvo al gobierno de balde, pues harlo sabe V. que todos los cargos que desempeño son honoríficos, sin dejar por eso de costarme muchos disgustos mi lealtad al emperador, es pero que no se me riegue hoy la única compensacion que habré solicitado.»

«Hablad, señor conde, seguro de hallarme dispuesto en cuanto de mí dependa, á complaceros y testimoniarnos mi deferencia y respeto.»

«Tengo entendido que mi pariente Manfredi os da mucho que hacer, que sus relaciones lo arrastran y que si no está ya comprometido, se halla muy próximo á delinquir.»

«Este muchacho, es, como V. sabe, el único liberal de la familia y desde muy temprano nos ha dado que hacer. Despues de haberlo amparado hasta ahora con nuestro influjo y el de nuestros amigos de Viena, seria bochornoso para nosotros verlo envuelto entre odiosos conspiradores, y antes que la cosa no tenga remedio, he querido concertar con V. los medios de evitar esta desgracia.»

«Me causa tanto mas disgusto, señor conde, replicó el comisario, el asunto de que V. me habla, cuanto que no tiene disculpa la conducta de su pariente,

pues lo he tratado y tratado con una consideracion que deberia imponer á su delicadeza el deber de no crearnos embarazos. Desde el dia de su llegada le previne de las asechanzas que lo rodearian y le recomende la prudencia y precaucion con que debia vivir. Pero, aunque honrado, su primo de V. es un completo visionario, imbuido de ideas equivocadas que le dan las mas falsas nociones de sus deberes y le hacen considerar como lícito tener un lenguaje que bastaria para haber conducido á otro que no fuera él á las prisiones del Spielberg (1).»

«Recientemente, el sábado último, en casa del marqués Zuchi pronunció un discurso que bastaria para haberle abierto proceso de traicion, y el mismo señor Manfredi, conociendo su culpa, vino á denunciarme á mi casa, receloso de las consecuencias de su imprudencia, y cuando me ocupaba, segun le ofreci de que esta tuviera las mas ténues consecuencias posibles, nos encontramos con indicios graves de que se halla en correspondencia y en tramas ocultas con los emigrados, que no es posible dejar de proceder á investigar, y de resultar ciertas las confidencias que he acabado de recibir, no habrá manera de evitar su inmediata prision por delito de conspiracion flagrante.»

«Preciso es, Morechini, ev. tar, replicó Teluchio, que el hecho se divulgue y arroje una mancha sobre la lealtad de la familia. Si se halla V. convencido de que Manfredi es culpable, expúlese de nuevo, y que el destierro sea su castigo y asi evitamos el escándalo.»

«No es posible, señor conde mio, y V. mismo va á ser juez de ello. Faltaría á mi deber en lo que voy á confiarle si no hablase con el sindaco de Milan, con un chambelán del emperador. Se trata de sorprender

(1) Prision de Estado para los reos políticos que ha hecho para siempre célebre la inmortal obra de Silvio Pellico, titulada *Le mie prigioni*.

cuyos sueldos ascenderá a una cantidad escandalosa?

Significará tan poco, que carecerá de toda autoridad el empréstito, volado por ellos.

Unas Cortes a las cuales el país niega la autoridad que debieran tener como representación de sus aspiraciones y de sus ideas, puesto que no se encuentran en su seno diputados de los partidos mas inmensos y populares; unas Cortes elegidas en el gabinete del ministro de la Gobernación y no en los colegios electorales, adonde no han llegado mas que las ficciones y los amaños impuestos para obtener el triunfo de la combinación ministerial, se encuentran ya desprovistos de carácter para votar una medida de semejante naturaleza, y si a esto se agrega que aun en esas mismas Cortes la parte menos amañada, todos los elementos que han podido entrar en ellas conservando algunos restos de independencia, se oponen a la adopción del acuerdo, se comprenderá perfectamente que aunque la suma de unidades presupuestivas y coneras pueda elevarse en alguna escasa cifra sobre los demás elementos, carecerá su resolución del carácter necesario para que el país la tenga por respetable.

Las seccion.s del Congreso han autorizado la lectura de un proyecto de ley presentado por el señor marqués de Figueroa, dirigido a crear una quinta provincia en el antiguo reino de Galicia, con el nombre de provincia de Santiago.

Cuando nuestra situación es tan apurada, cuando lo que debía hacerse era suprimir algunas provincias cuyo territorio no reúne las condiciones necesarias para sostener un centro administrativo, este nuevo rasgo de patriotismo de los padres de la patria acaba de demostraros que es lo que la patria afligida puede esperar de ellos.

No hay que decir que la creación de la provincia de Santiago no corresponde a ninguna necesidad, que no pueda servir sino para halagar vanidades y rivalidades entre dos poblaciones próximas, y para crear unos cuantos destinos con que contentar a otros tantos favorecidos.

Hará un mes que se publicó en la Gaceta una disposición, por la cual se determina el número de oficiales que ha de haber en cada gobierno de provincia.

Cualquiera creeria que esta disposición se ha dictado para que se cumpla; no es así, sino embargo, y las cosas continúan en el mismo estado en que se hallaban antes de que se publicara la disposición, habiendo gobiernos, como el de Cadix, donde se ha dispuesto que queden tres oficiales, y existen todavía siete.

¿Entrá esto también en el plan de economías con que el señor ministro de la Gobernación se propone auxiliar al de Hacienda?

En Barcelona está ocurriendo una cosa digna de llamar la atención.

El día 5 de este mes aun no se habían salido los intereses a ninguno de los acreedores del Estado, poseedores de títulos de la Deuda consolidada diferida y subvenciones, ni se habia anunciado la fecha en que se verificaria el pago.

Los perjuicios que con esta demora se están causando a los particulares son incalculables y grande el menoscabo del crédito de la Nación, redundando todo en desprestigio de nuestro país.

Y ea tanto mas notable esta morosidad del Gobierno en pagar a sus acreedores cuanto que la Administración pública está amenazando a los contribuyentes a que no satisfagan las cuotas que les corresponden a los plazos marcados, con im-

ponerles los apremios si dentro de segundo dia no pagan.

Cuanto subió al poder el general Narvaez valian el

- Consolidado, 51 por 100.
Diferida, 46 1/4.
Subvenciones, 93.
Hoy valen:
El primero, 42 1/2 por 100.
La segunda, menos de 40.
Y las últimas, 77.

Esta enorme baja es el testimonio mas elocuente que puede aducirse en corroboración de la poca confianza que inspira el actual Gabinete.

Segun cálculos exactos, solo en la plaza de Barcelona pasa de 400 millones de reales lo que han disminuido las fortunas de cuatro meses acá.

Gócese el Ministerio en su obra, y calcule el honroso epitafio que el país se prepara a esculpir sobre su tumba.

El Eco del país, periódico, es lo mas bromista que se conoce.

¿Pues no insiste en que los Sres. Olózaga y Benavides celebren conferencias políticas?

¿Pues no dice, con el humor mas envidiable, que le consta el hecho de una manera positiva y que conoce perfectamente el objeto de la conferencia?

¿Qué cándidos son los Sres. Benavides y Olózaga! Haber tratado de ese asunto con tan poca precaución, que haya llegado a entenderlo el Eco!

¡Nadie lo diría!

Pero, puesto que ya no es un misterio, justo es que los lectores de La Nación sepan lo que ha descubierto el Eco.

Los Sres. Olózaga y Benavides se han puesto de acuerdo picarillos para combatir a un partido igualmente enemigo de los que ellos representan; pero—son palabras del Eco—mas poderoso que ambos.

¿Cuál será ese partido mas poderoso que el moderado y el progresista juntos?

Al que acierte que el Eco alude a la Unión vicalvarista, le regalamos otro tanto de lo que nos costará satisfacer por el anticipo.

Envidiamos de todas veras el buen humor de nuestro festivo colega el Eco.

¡Dios se le conserve por muchos años, desde la oposición!

Nuestro querido amigo y correligionario el distinguido escritor y ex-diputado a Cortes, señor Peris y Valero, se halla enfermo de gravedad, segun nos escriben de Valencia.

Quiera el cielo que nste notable hombre público recobre la salud tan pronto como lo deseamos.

En la sesion de anteayer emitió el Sr. Aparisi un concepto que, con nuestra acostumbrada imparcialidad, manifestamos que es digno de elogio. Dijo el diputado por Valencia que caso de abonarse el empréstito, debian pagarlo los doscientos mil y pico de electores que hay en España.

Despues de la idea de no pagar el empréstito, ninguna seria tan luminosa como esta. Los que no han tenido la fuerza de voluntad bastante para oponerse a que venga al Congreso una mayoría capaz de aprobar esta medida; los que no han sabido cumplir con su deber haciendo buen uso del depósito de la soberanía que habian puesto sus demás conciudadanos en sus manos, son los que deben en último caso sufrir las consecuencias de su falta de independencia, y no los que se encuentran privados del derecho de oponerse a los manejos de que resulta la formación de Congresos como el actual.

Si se queria proceder con entera justicia, puesto que se forman listas de votantes y que

cion, pero libre ya por sus últimos acuerdos con la coadesa del compromiso de avistarse con Litta y temeroso por otra parte de dar armas al gobierno, si correspondia con efusión a la confianza de Teluchio, negó la cita, negó que conspirase y contestó con una soberbia que irritó a su primo y lo exasperó hasta el punto de decirle « que los revolucionarios eran incorregibles y mercedores de todos los rigores de que acusaban al gobierno que, en último resultado, no hacia mas que defenderse de enemigos desleales e ingratos.»

El orgulloso Alfredo tomó por insulto la amarga queja de su primo, y se olvidó de su falsa posición hasta el punto de tacharlo de mal patriota y de satélite de los extranjeros opresores; la escena estaba a punto de degenerar en escándalo, cuando la presencia de doña Blanca interrumpió la discusión. Al ver entrar a su madre, en cuyo rostro se dibujaba la inquietud, Alfredo, vuelto en sí mismo, conoció su impudencia, y dirigió a Teluchio una de aquellas miradas significativas que hacen penetrar en los secretos del alma, por la que tacitamente imploraba la indulgencia y la ayuda del conde. Este comprendió la angustia de su pariente, y tendiéndole la mano le dijo: «Olvídense lo que ha pasado, y no salgas despues de comer, pues vendré a buscarte para que hagamos otra visita.»

Tranquilizó a doña Blanca esta despedida cordial, y los dos primos se separaron desconfiados, inciertos y sin saber como saldrían del laberinto en que se encontraban, ni como eludirían compromisos pronunciados por los labios, y que ni uno ni otro estaban en ánimo de cumplir.

Interin estas escenas tenían lugar, el marqués Zuchi reunía en la casa de la Contrada dei Morinvi a los personajes que ya conocemos, y los instruía de las importantes comunicaciones recibidas de Turin. La guerra se hallaba en víspera de estallar.

se sabe quiénes son los que ejercitan el derecho enviando a las Cortes representantes de tal naturaleza, deberian ser estos los que pagasen; de ninguna manera la generalidad de la Nación, ni de los electores que ninguna parte han tenido en esos actos, que los han rechazado y que hasta han protestado con el retraimiento de los partidos populares contra todo ello.

Se nos ha remitido una hoja suelta que firma el señor Colombo (don Jacobo), antiguo gobernador de la provincia de Salamanca, en la que respetuosamente expone al Senado hechos, acerca de los cuales suspendemos por ahora nuestro juicio.

A la exposicion acompaña un cuaderno titulado: «Recuerdos del expediente de suminis-tros de la provincia de Salamanca, insruuido en virtud de Real orden de 10 de Noviembre de 1863.» Estaremos al tanto de todo esto. Promete.

Table with 3 columns: De, 1 a, 10 reales. Total de cuotas: 3.337.655

Table with 2 columns: Seccion 1.ª Industria, 2.ª Comercio, 3.ª Profesiones, 4.ª Artes y oficios, 5.ª Fabricacion. Total: 481.269

RESUMEN. Contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia: 3.337.655. Idem industrial y de comercio: 481.269. Total: 4.018.924

De estos datos se deduce que el empréstito va a gravar a 2.473.046 contribuyentes que son los que pagan mas de cuarenta rs. ¡Bonito belén!

Ayer han presentado en el Congreso exposiciones contra el anticipo los señores Moyano, Gollín, Ardanaz, Etluayen, Gambel, García Gomez, Romero Robledo, Martín Herrera, Ulloa, Romero Ortiz, Herreros, Lafuente, Estrada y Calzada.

Algunas, como la de Aragon, presentada por el señor Gambel, vienen suscritas por mas de mil firmas de contribuyentes. Suma y signe.

Parece que la comision nombrada para dar su dictamen sobre el proyecto de anticipo, tropieza con algunos obstáculos, y que varios de sus individuos se hallan dispuestos a presentar voto particular.

Esto creemos que sea un poco inverosímil, tratándose de ministeriales: confiar en esas supuestas vacilaciones, vale tanto como esperar algo bueno del Ministerio y de los que lo apoyan, y en materia de esperanzas, ya sabemos a qué atenernos por ahora.

El Gobierno que ve que todo el mundo protesta contra el anticipo, se ha contagiado, y protesta a su vez contra las exposiciones por medio del gobernador de Guadalajara, que publicó el siguiente Boletín extraordinario el día 4 del corriente:

Los voluntarios que pasaban la frontera, se estaban organizando en cuerpos francos, para obrar a espaldas de los austriacos, cuando estos se hallasen empeñados en operaciones con los piemonteses y sus aliados. Los agentes enviados a Parma, a Modena y a las Romañas, traian la seguridad de que la nobleza liberal y los principales propietarios del país, se hallaban dispuestos a secundar el movimiento y a proclamar la reunion de aquellos Estados al Piemonte, en cuanto se rompiesen las hostilidades. En todas partes estaban los conspiradores seguros de la cooperación de la gran mayoría de las clases industriales, de los abogados, de los profesores, de los empleados, que respirando la atmósfera de la opinión dominante en las ciudades, presentaban un cambio, del que querian aprovecharse; pero al mismo tiempo que traian estas noticias lisonjeras, los emisarios y agentes de Zuchi manifestaban, que en la Italia central los «contadinos» o colonos y habitantes del campo se mostraban indiferentes a las excitaciones liberales, y que en Lombardia mas bien eran contrarios que favorables a un cambio de gobierno. El «presbiterio» en lo general, ó sea el clero rural propendia a la conservación de lo existente, y solo en las ciudades y pueblos de crédito vecindario se encontraban, al decir de los agentes de Zuchi, auxiliares de la propaganda piemontesa. Esta habia comenzado a organizarse despues que la publicidad de las manifestaciones hechas por el conde de Cavour en el Congreso de plenipotenciarios que en París firmaron el tratado d paz de 1856, pusieron al alcance de todo el mundo que el Piemonte vinculaba su existencia y su porvenir en la obra de la emancipación italiana.

No solo bastó esto para poner de parte de Víctor Manuel todas las influencias hostiles a los gobiernos peninsulares, sino que además produjo un cambio entre los conservadores amigos de estos mis-

GOBIERNO DE PROVINCIA. «El Excmo. señor ministro de la Gobernación, en telegrama recibido a las nueve de esta mañana, me participa que el discurso del Excmo. señor ministro de Hacienda en apoyo del anticipo, demostrando las verdaderas causas que han traído al Tesoro al estado en que se halla, ha causado la mas profunda impresion en el Congreso de los diputados, los que reunidos en secciones han nombrado «a todos los candidatos ministeriales» por gran mayoría.

Lo que he dispuesto se inserte en el «Boletín extraordinario» para noticia de los alcaldes, ayuntamientos, corporaciones y habitantes de esta provincia, a fin de que no se dejen sorprender ni engañar por los torpes manejos de agentes interesados en alterar los ánimos de los contribuyentes, para crear dificultades a la marcha legal del Gobierno, cuando su conducta política se ve apoyada por las Cámaras, única representación de la legitima y verdadera opinión pública.

Guadalajara 4 de Febrero de 1865.—El gobernador, Leandro Villar.»

Todos estamos penetrados de lo inexacto que es cuanto se afirma en las anteriores líneas, y como ese es el único medio de cohonestar el vejatorio proyecto de anticipo, sígnese de aquí que lo que se quiere es que las cosas aparezcan de distinto modo de lo que son, para que, cuando menos, las exposiciones lleguen con menor número de firmas.

De la manera que en estos tiempos se organizan los Parlamentos ninguna importancia tienen esas mayorías artificiales; pero aunque haya en efecto esa gran mayoría a que se refiere el Boletín que dejamos copiado y que eligió entre los ministeriales los individuos de la comision de anticipo, también es cierto que son muchas las reclamaciones, protestas y exposiciones que contra el anticipo han venido al Congreso.

Ahora bien, ¿por qué hizo decir el Gobierno que a pesar de lo dicho por el señor Barzanallana los contribuyentes piden al Congreso que no apruebe el proyecto de anticipo? ¿Porqué consiente que en su nombre se llame torpe manejo la justa queja que la Nación exhala?

Francamente lo decimos, un proceder de esa naturaleza pone en berlina al gobierno que a ese recurso apela, y cuando eso es todo lo que puedo hacer para influir en la opinión, entonces no solo está en berlina, sino que se hace indigno de estar al frente de la gestión de los negocios públicos.

Nuestro ilustrado corresponsal de Londres nos dirige la interesante carta que a continuación transcribimos:

Londres 3 de Febrero 1865.

Sr. Director de La Nación:

Mi estimado amigo: El público español está en la obligación de agradecer a V. y a sus colegas de la prensa sus patrióticas reclamaciones para que se atendiese al descubierto en que se hallaba nuestro Tesoro con los constructores de la fragata blindada la Victoria, y Vds. a su vez están en la obligación de dar las gracias al señor ministro de Marina por haber proveído a aquella urgente necesidad.

Acaba de regresar a esta el comisionado que enviaron a Madrid los constructores y viene satisfecho por haber obtenido del gobierno pagares para fines del corriente mes y el entrante por las sumas que se les adelantaban y en su consecuencia van a continuarse activamente los trabajos en dicha fragata, que de este modo queda asegurada a nuestra marina.

Debo completar las indicaciones de mi última comunicación, relativas a las corbetas peruanas «Union y América», compradas en Francia y acabadas de tripular y alistar en Inglaterra para el servicio del gobierno de Lima. Como dije a V. dichos buques no son «blindados» en el sentido estricto de «blindage completo de guerra», pero segun los últimos y fidedignos datos que he adquirido, lo están en parte, pues se hallan revestidos de planchas de hierro a flor de agua, como igualmente sus calderas, por el mismo estilo que el vapor federal «Kerseeage» que echó a pique al corsario confederado «Alhabama».

Por consiguiente conviene que nuestros marinos sepan que si bien dichos buques no podian competir ni con la «Numancia», ni con la «Victoria», cuando esté botada al agua, tendrán, sin embargo, una evidente superioridad material sobre buques de hélice

mos gobiernos y que habian esperado de ellos reformas y mejoras. Estos conservadores hicieron sentir a sus principes que si no se satisfacian las esperanzas concebidas por la opinión, no seria posible contrarrestar las tendencias dirigidas a poner la suerte de Italia en manos del Piemonte, y que ellos mismos tendrian que ceder a la presión general y dejar hacer cuando menos, no siendoles ya posible continuar tremolando bandera en favor de la conservación de lo existente.

Representaciones en este sentido fueron en efecto, hechas en 1857 y 58 a Pio IX y al gran duque de Toscana, que no dieron oídos al peligro, lo miraron como exagerado, y no creyeron prudente debilitar al Austria atacando el sistema de conservación y de represion, representado entonces por la política de esta potencia.

De semejante disposición en los ánimos se aprovechaban diestramente los agentes de Zuchi y de la Bentivoglio para asegurar a sus amigos de Turin que tenían minado y preparado todo el país ocupado por los austriacos y que la declaración de la guerra seria la señal de un levantamiento general en favor de la dinastía sarda.

A estas nuevas, tan lisonjeras para Zuchi, Opini y demás individuos del Comité, vino a dar mayor realce la relación de Polidori, que dió cuenta de la llegada de Litta y de la conquista hecha de la persona de Manfredi, designado desde Turin como el jefe ostensible del movimiento lombardo, en razón a su prestigio y a su riqueza, si bien su juventud é inexperiencia exigian que Zuchi velase siempre por los intereses del partido. —En este motivo recordó Polidori la oferta por él hecha en la reunion anterior sobre el próximo ingreso de Manfredi, debido a los medios por él propuestos entonces y que habian producido su efecto, con cuyo motivo recomendó cuánto importaba lisonjear el amor propio del jó-

cuyas obras no se hallen protegidas por un blindage parcial.

Nada ha llegado aquí del Pacifico desde que se recibieron las noticias traídas por el último vapor postal. Con referencia a ellas, nuestro gobierno debe saber por las comunicaciones del general Pareja, que probabilidades de arreglo pacífico existían a fines de Diciembre, pero segun el estado que a aquella fecha tenían las contrarias pretensiones formuladas por España y el Perú, es de temer que estalle el conflicto que haria inevitable la guerra, si las instrucciones que tiene el general Pareja son tan precisas que no le permitan, sin faltar a su espíritu, modificar su forma.

En efecto, España aspira, y con razón, a obtener del Perú satisfacción moral por los agravios y menoscabos que ha recibido de aquel gobierno, y además resarcimientos pecuniarios para sus súbditos y el pago de los gastos de nuestra escuadra en el Pacifico. Hasta que obtenga completa satisfacción y ejecución de estos extremos, España ha dicho que retendrá la posesion de las Chinchas.

Por su parte el gobierno peruano, no obstante sus ridículas amenazas, no rehusará la satisfacción debida, ni negará en último término las indemnizaciones pedidas, pero exige, como condicion indispensable y previa, que abandonemos las islas.

Ahora bien, encerrada la cuestión en estos precisos y encontrados términos, si el almirante español tiene órdenes expresas de comenzar las hostilidades, caso de no accederse nemine discrepante, por los peruanos al «ultimatum» de España, y si con arreglo a dichas órdenes bombardea al Callao y destruye ó apresa la escuadra limeña, claro que el asunto se habrá complicado y que es muy probable que despues de haber recibido los peruanos todo el daño que la flota española podia hacerles, se obstinen en no ceder, mayormente cuando no tienen que temer que podamos hacer un desembarco, ni hostilizarlos en tierra. En este caso podrá muy bien suceder que no quedase a España otro arbitrio, para no verse frustrada en sus pretensiones de indemnización de gastos, que el de retener la posesion indefinida de las Chinchas, resultado cuya conveniencia ó inconveniencia no me propongo discutir hoy, pero que es innegable abrirá un horizonte nuevo de complicaciones internacionales, que enmarañarian en extremo la cuestión.

Mas siendo evidente que los peruanos se hallan dispuestos a arreglar el asunto, y a tratar si se les abre para ello camino y no se les dilata la suspirada devolución de las islas guaneras, en las que reside toda su existencia y vitalidad como nacion, bastaria en mi sentir para ponerlos en estado de acceder a las exigencias de España, sin menoscabo del prestigio de esta, que sin salir del espíritu de sus instrucciones accediera el general Pareja a entregar las Chinchas al gobierno del Perú, mediante a que este admitiese todas las reclamaciones de España é hipotecase al pago de las sumas a que ascendan los resarcimientos é indemnización, una cantidad determinada de guano, que nuestro gobierno podría exportar ó vender durante determinado número de años, a la manera que en la actualidad las existencias de guano, por arrancar, responden de las deudas contraídas por el Perú en Inglaterra, en Francia y en los Estados Unidos.

Asegurados los derechos de España en los referidos términos, y garantizados además por los tratados que se celebran, los resultados prácticos serian los mismos que pudieran obtenerse reteniendo la posesion de las islas en los términos que lo hemos hecho hasta el presente, sin utilidad alguna y con bastante costo, pues sabido es que los marinos españoles han hecho durante cerca de un año el oficio de meros centinelas, sin haber intervenido para nada en la explotación ni administración del rico depósito que se han limitado a custodiar.

Muy de sentir sería que la solución indicada, a la vez honrosa y conciliadora, no haya fijado la atención de nuestro gobierno, y que de sus resultados pudiera surgir una guerra que nadie desea y cuyo término podría a la vez dilatarse y complicarse en demasia.

Repito, empero, que el caso seria muy diferente si en las miras del gobierno español hubiese entrado aprovecharse del conflicto sobrevenido con el Perú para lograr la definitiva posesion de las islas guaneras. En este caso el raciocinio que precede perderia su fuerza, y la cuestión tomaria otras proporciones.

El ocuparse de ella en dicho sentido deja de ser de mi competencia, y pertenece a otra jurisdicción mas elevada, a la del Parlamento y del Gobierno, que son los que tienen a su cargo la custodia del honor y de los intereses de la Nación.

Y ya que a estos me refiero, permítaseme añadir, en corroboración de lo que tengo ya manifestado respecto a los perjuicios que al crédito de España infliere la espulsion de sus valores de las Bolsas ex-

ven patrio, a fin de captar su confianza y disfrutar de los abundantes recursos que los aliados encontrarían en el crédito y generosidad del nuevo asociado.

«Será conveniente, añadió Polidori, que demos toda la posible exterioridad y pompa al acto de admitir entre nosotros al señor Manfredi, así como debemos emplear el mayor misterio en la entrevista de esta noche. No me será posible asistir a ella como estaba acordado, porque tengo precisión de encontrarme en otro sitio; pero podría designarse ahora el individuo de debe llevar al conde Litta los plegos y las comunicaciones del Comité, conviniendo sea uno solo a fin de obrar con disimulo y precaución.»

La reunion aceptó la propuesta de Polidori y designó como portador de los despachos para Litta al secretario confidencial de Zuchi, despues de lo cual los individuos del Comité se separaron llenos de las mas lisonjeras esperanzas.

Como antes dijimos, las ocho de la noche era la hora primitivamente fijada para la entrevista de Litta con Alfredo, é ignorando Teluchio que el último habia sido dispensado de asistir a ella y atento ante todo a evitar que Manfredi se comprometiese, resolvió constituirse antes de la hora de la cita a inmediación de la casa donde debia verificarse la reunion, con ánimo de impedir la entrada de su primo, presentándose de repente a él y haciéndole ver que estaba descubierto. Situóse al efecto en compañía del ayudante del archiduque en el piso bajo de la casa que hacia frente a la que suponía debía entrar Alfredo, y colocado detrás de las cortinas de la ventana, descubria la entrada y el patio de la casa, en cuya porteria colocó agentes disfrazados con encargo de permitir el ingreso de cuantas personas se presentasen, pero de no consentir la salida de nadie.

(Se continuará.)

trajeras, á causa del pestifero asunto de los cupones y de las deudas amortizables, que en la Bolsa de Londres esta exclusion se extiende, no solo á los fondos públicos españoles de toda clase, sino tambien á los valores industriales de índole privada.

Ayer se presentaron en el Congreso mas de treinta exposiciones contra el anticipo.

El 8 de Marzo tendrá lugar la subasta del solar de las Vallecas de Madrid apreciado en mas de catorce millones de reales.

Ayer tarde, á las dos y media, se ha reunido en el Senado la comision sobre organizacion de los tribunales.

Por reales decretos insertos en la Gaceta de hoy, se nombra Gobernador de la provincia de la Coruña á don Paulino Souto; oficial de la clase de mayores del Consejo de Estado, á don Calisto Sanchez Solórzano y Capitán General del departamento de Marina del Ferrol, á D. José Maria Balcon y Mendoza, marqués de San Gil.

Ayer se presentaron en el Congreso mas de treinta exposiciones contra el anticipo.

El 8 de Marzo tendrá lugar la subasta del solar de las Vallecas de Madrid apreciado en mas de catorce millones de reales.

Ayer tarde, á las dos y media, se ha reunido en el Senado la comision sobre organizacion de los tribunales.

Por reales decretos insertos en la Gaceta de hoy, se nombra Gobernador de la provincia de la Coruña á don Paulino Souto; oficial de la clase de mayores del Consejo de Estado, á don Calisto Sanchez Solórzano y Capitán General del departamento de Marina del Ferrol, á D. José Maria Balcon y Mendoza, marqués de San Gil.

Por reales decretos insertos en la Gaceta de hoy, se nombra Gobernador de la provincia de la Coruña á don Paulino Souto; oficial de la clase de mayores del Consejo de Estado, á don Calisto Sanchez Solórzano y Capitán General del departamento de Marina del Ferrol, á D. José Maria Balcon y Mendoza, marqués de San Gil.

La Confederacion Argentina, aunque atacada por parte de la prensa que se supone subvencionada por el Brasil, aparenta permanecer neutral entre este imperio y Montevideo, por lo que no quiere celebrar tratado alguno con el Brasil, cuyas intenciones respecto de la Banda Oriental son por demas conocidas.

La Confederacion Argentina, aunque atacada por parte de la prensa que se supone subvencionada por el Brasil, aparenta permanecer neutral entre este imperio y Montevideo, por lo que no quiere celebrar tratado alguno con el Brasil, cuyas intenciones respecto de la Banda Oriental son por demas conocidas.

La Confederacion Argentina, aunque atacada por parte de la prensa que se supone subvencionada por el Brasil, aparenta permanecer neutral entre este imperio y Montevideo, por lo que no quiere celebrar tratado alguno con el Brasil, cuyas intenciones respecto de la Banda Oriental son por demas conocidas.

La Confederacion Argentina, aunque atacada por parte de la prensa que se supone subvencionada por el Brasil, aparenta permanecer neutral entre este imperio y Montevideo, por lo que no quiere celebrar tratado alguno con el Brasil, cuyas intenciones respecto de la Banda Oriental son por demas conocidas.

La Confederacion Argentina, aunque atacada por parte de la prensa que se supone subvencionada por el Brasil, aparenta permanecer neutral entre este imperio y Montevideo, por lo que no quiere celebrar tratado alguno con el Brasil, cuyas intenciones respecto de la Banda Oriental son por demas conocidas.

La Confederacion Argentina, aunque atacada por parte de la prensa que se supone subvencionada por el Brasil, aparenta permanecer neutral entre este imperio y Montevideo, por lo que no quiere celebrar tratado alguno con el Brasil, cuyas intenciones respecto de la Banda Oriental son por demas conocidas.

La Confederacion Argentina, aunque atacada por parte de la prensa que se supone subvencionada por el Brasil, aparenta permanecer neutral entre este imperio y Montevideo, por lo que no quiere celebrar tratado alguno con el Brasil, cuyas intenciones respecto de la Banda Oriental son por demas conocidas.

La Confederacion Argentina, aunque atacada por parte de la prensa que se supone subvencionada por el Brasil, aparenta permanecer neutral entre este imperio y Montevideo, por lo que no quiere celebrar tratado alguno con el Brasil, cuyas intenciones respecto de la Banda Oriental son por demas conocidas.

La Confederacion Argentina, aunque atacada por parte de la prensa que se supone subvencionada por el Brasil, aparenta permanecer neutral entre este imperio y Montevideo, por lo que no quiere celebrar tratado alguno con el Brasil, cuyas intenciones respecto de la Banda Oriental son por demas conocidas.

La Confederacion Argentina, aunque atacada por parte de la prensa que se supone subvencionada por el Brasil, aparenta permanecer neutral entre este imperio y Montevideo, por lo que no quiere celebrar tratado alguno con el Brasil, cuyas intenciones respecto de la Banda Oriental son por demas conocidas.

La Confederacion Argentina, aunque atacada por parte de la prensa que se supone subvencionada por el Brasil, aparenta permanecer neutral entre este imperio y Montevideo, por lo que no quiere celebrar tratado alguno con el Brasil, cuyas intenciones respecto de la Banda Oriental son por demas conocidas.

La Confederacion Argentina, aunque atacada por parte de la prensa que se supone subvencionada por el Brasil, aparenta permanecer neutral entre este imperio y Montevideo, por lo que no quiere celebrar tratado alguno con el Brasil, cuyas intenciones respecto de la Banda Oriental son por demas conocidas.

La Confederacion Argentina, aunque atacada por parte de la prensa que se supone subvencionada por el Brasil, aparenta permanecer neutral entre este imperio y Montevideo, por lo que no quiere celebrar tratado alguno con el Brasil, cuyas intenciones respecto de la Banda Oriental son por demas conocidas.

La Confederacion Argentina, aunque atacada por parte de la prensa que se supone subvencionada por el Brasil, aparenta permanecer neutral entre este imperio y Montevideo, por lo que no quiere celebrar tratado alguno con el Brasil, cuyas intenciones respecto de la Banda Oriental son por demas conocidas.

La Confederacion Argentina, aunque atacada por parte de la prensa que se supone subvencionada por el Brasil, aparenta permanecer neutral entre este imperio y Montevideo, por lo que no quiere celebrar tratado alguno con el Brasil, cuyas intenciones respecto de la Banda Oriental son por demas conocidas.

La Confederacion Argentina, aunque atacada por parte de la prensa que se supone subvencionada por el Brasil, aparenta permanecer neutral entre este imperio y Montevideo, por lo que no quiere celebrar tratado alguno con el Brasil, cuyas intenciones respecto de la Banda Oriental son por demas conocidas.

La Confederacion Argentina, aunque atacada por parte de la prensa que se supone subvencionada por el Brasil, aparenta permanecer neutral entre este imperio y Montevideo, por lo que no quiere celebrar tratado alguno con el Brasil, cuyas intenciones respecto de la Banda Oriental son por demas conocidas.

La Confederacion Argentina, aunque atacada por parte de la prensa que se supone subvencionada por el Brasil, aparenta permanecer neutral entre este imperio y Montevideo, por lo que no quiere celebrar tratado alguno con el Brasil, cuyas intenciones respecto de la Banda Oriental son por demas conocidas.

La Confederacion Argentina, aunque atacada por parte de la prensa que se supone subvencionada por el Brasil, aparenta permanecer neutral entre este imperio y Montevideo, por lo que no quiere celebrar tratado alguno con el Brasil, cuyas intenciones respecto de la Banda Oriental son por demas conocidas.

La Confederacion Argentina, aunque atacada por parte de la prensa que se supone subvencionada por el Brasil, aparenta permanecer neutral entre este imperio y Montevideo, por lo que no quiere celebrar tratado alguno con el Brasil, cuyas intenciones respecto de la Banda Oriental son por demas conocidas.

La Confederacion Argentina, aunque atacada por parte de la prensa que se supone subvencionada por el Brasil, aparenta permanecer neutral entre este imperio y Montevideo, por lo que no quiere celebrar tratado alguno con el Brasil, cuyas intenciones respecto de la Banda Oriental son por demas conocidas.

La Confederacion Argentina, aunque atacada por parte de la prensa que se supone subvencionada por el Brasil, aparenta permanecer neutral entre este imperio y Montevideo, por lo que no quiere celebrar tratado alguno con el Brasil, cuyas intenciones respecto de la Banda Oriental son por demas conocidas.

La Confederacion Argentina, aunque atacada por parte de la prensa que se supone subvencionada por el Brasil, aparenta permanecer neutral entre este imperio y Montevideo, por lo que no quiere celebrar tratado alguno con el Brasil, cuyas intenciones respecto de la Banda Oriental son por demas conocidas.

La Confederacion Argentina, aunque atacada por parte de la prensa que se supone subvencionada por el Brasil, aparenta permanecer neutral entre este imperio y Montevideo, por lo que no quiere celebrar tratado alguno con el Brasil, cuyas intenciones respecto de la Banda Oriental son por demas conocidas.

La Confederacion Argentina, aunque atacada por parte de la prensa que se supone subvencionada por el Brasil, aparenta permanecer neutral entre este imperio y Montevideo, por lo que no quiere celebrar tratado alguno con el Brasil, cuyas intenciones respecto de la Banda Oriental son por demas conocidas.

La Confederacion Argentina, aunque atacada por parte de la prensa que se supone subvencionada por el Brasil, aparenta permanecer neutral entre este imperio y Montevideo, por lo que no quiere celebrar tratado alguno con el Brasil, cuyas intenciones respecto de la Banda Oriental son por demas conocidas.

La Confederacion Argentina, aunque atacada por parte de la prensa que se supone subvencionada por el Brasil, aparenta permanecer neutral entre este imperio y Montevideo, por lo que no quiere celebrar tratado alguno con el Brasil, cuyas intenciones respecto de la Banda Oriental son por demas conocidas.

La Confederacion Argentina, aunque atacada por parte de la prensa que se supone subvencionada por el Brasil, aparenta permanecer neutral entre este imperio y Montevideo, por lo que no quiere celebrar tratado alguno con el Brasil, cuyas intenciones respecto de la Banda Oriental son por demas conocidas.

La Confederacion Argentina, aunque atacada por parte de la prensa que se supone subvencionada por el Brasil, aparenta permanecer neutral entre este imperio y Montevideo, por lo que no quiere celebrar tratado alguno con el Brasil, cuyas intenciones respecto de la Banda Oriental son por demas conocidas.

La Confederacion Argentina, aunque atacada por parte de la prensa que se supone subvencionada por el Brasil, aparenta permanecer neutral entre este imperio y Montevideo, por lo que no quiere celebrar tratado alguno con el Brasil, cuyas intenciones respecto de la Banda Oriental son por demas conocidas.

CORREO EXTRANJERO.

FRANCIA.—En el Consejo de Estado del vecino imperio ha tenido lugar una sesion importante, consagrada exclusivamente al examen del presupuesto.

AUSTRIA.—Una proposicion hecha á las Cámaras de Viena por M. de Urus, perteneciente á la comision financiera, parece ser el punto de partida para que haya inteligencia entre el gobierno y la Cámara acerca de la cuestion del presupuesto.

CONFEDERACION GERMANICA.—La «Gaceta de la Cruz» dice que la casa reinante de Anhalt habia hecho presentar á la Dieta Germánica una memoria para probar los derechos del duque de Anhalt á la sucesion en el Ducado de Lauenburgo.

ITALIA.—Dicen de Turin que en un informe de la comision encargada de la unificacion legislativa se propone la abolicion de la pena de muerte.

INGLATERRA.—Los diarios ingleses anuncian una reunion de los ministros en casa de lord Palmerston para redactar el discurso de la Corona.

MEJICO.—A pesar de la negativa de los periódicos franceses, he aquí lo que dicen los de Londres: El emperador Maximiliano ha nombrado á M. Gamin, ex senador de California, virey de las provincias de Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Durango y Baja California.

AMERICA DEL SUR.—Segun las últimas noticias de Montevideo, correspondientes al 29 de Diciembre pasado, el 14 del mismo mes continuaba Flores, en union con las fuerzas brasileñas, sitiando á Paysandú, cuyo puerto se hallaba tambien bloqueado por la escuadra del Brasil, al mando del baron de Tamandaré.

AMERICA DEL SUR.—Segun las últimas noticias de Montevideo, correspondientes al 29 de Diciembre pasado, el 14 del mismo mes continuaba Flores, en union con las fuerzas brasileñas, sitiando á Paysandú, cuyo puerto se hallaba tambien bloqueado por la escuadra del Brasil, al mando del baron de Tamandaré.

VARIEDADES.

Tomamos el siguiente artículo de nuestro estimado colega de Valencia los Dos Reinos:

El comercio medio y los seiscientos millones.

Juan Lanas.—Digame V. señor don Manuel, esos billetes hipotecarios que tiene V. la hamorada de distribuir, pongo por ejemplo, ¿valdrán mucho dinero?

Juan Lanas.—Ya me lo decía el tío Diego. Ruega por los moderados porque así subirá don Manuel, que es el señor de haciendas, el amigo de Mirés de marraz, y de lo que nos dará participacion en sus negociaciones.

Juan Lanas.—Ya me lo decía el tío Diego. Ruega por los moderados porque así subirá don Manuel, que es el señor de haciendas, el amigo de Mirés de marraz, y de lo que nos dará participacion en sus negociaciones.

Juan Lanas.—Ya me lo decía el tío Diego. Ruega por los moderados porque así subirá don Manuel, que es el señor de haciendas, el amigo de Mirés de marraz, y de lo que nos dará participacion en sus negociaciones.

Juan Lanas.—Ya me lo decía el tío Diego. Ruega por los moderados porque así subirá don Manuel, que es el señor de haciendas, el amigo de Mirés de marraz, y de lo que nos dará participacion en sus negociaciones.

GACETILLAS.

Nutacion. Nadando en oro, nadando en plata, los hacendistas de nuestra patria con anticipos tienen á España.

Nadando en sangre, nadando en hierro, de bayonetas y de morteros, sus anticipos han de ponernos.

Quizás la fecha no esté muy lejos.

Baile benéfico.—Las recientes cuanto sensibles inundaciones de Alica han causado honda y profunda sensacion en todos los ambitos de la península; los nobles sentimientos de nuestros compatriotas han procurado por todos los medios arbitrar recursos con que socorrer tantas desgracias: con igual fin se han reunido en esta corte varias personas, y entre los medios escogidos para aumentar la suscripcion nacional, uno de ellos ha sido el dar un baile de máscaras en el teatro de la Zarzuela, que tendrá lugar el sábado 11 del corriente á las doce y media de la noche.

El baile de máscaras en el teatro de la Zarzuela, que tendrá lugar el sábado 11 del corriente á las doce y media de la noche.

El baile de máscaras en el teatro de la Zarzuela, que tendrá lugar el sábado 11 del corriente á las doce y media de la noche.

El baile de máscaras en el teatro de la Zarzuela, que tendrá lugar el sábado 11 del corriente á las doce y media de la noche.

El baile de máscaras en el teatro de la Zarzuela, que tendrá lugar el sábado 11 del corriente á las doce y media de la noche.

El baile de máscaras en el teatro de la Zarzuela, que tendrá lugar el sábado 11 del corriente á las doce y media de la noche.

El baile de máscaras en el teatro de la Zarzuela, que tendrá lugar el sábado 11 del corriente á las doce y media de la noche.

El baile de máscaras en el teatro de la Zarzuela, que tendrá lugar el sábado 11 del corriente á las doce y media de la noche.

El baile de máscaras en el teatro de la Zarzuela, que tendrá lugar el sábado 11 del corriente á las doce y media de la noche.

El baile de máscaras en el teatro de la Zarzuela, que tendrá lugar el sábado 11 del corriente á las doce y media de la noche.

El baile de máscaras en el teatro de la Zarzuela, que tendrá lugar el sábado 11 del corriente á las doce y media de la noche.

El baile de máscaras en el teatro de la Zarzuela, que tendrá lugar el sábado 11 del corriente á las doce y media de la noche.

El baile de máscaras en el teatro de la Zarzuela, que tendrá lugar el sábado 11 del corriente á las doce y media de la noche.

El baile de máscaras en el teatro de la Zarzuela, que tendrá lugar el sábado 11 del corriente á las doce y media de la noche.

El baile de máscaras en el teatro de la Zarzuela, que tendrá lugar el sábado 11 del corriente á las doce y media de la noche.

BOLSA.

Cotizacion oficial de ayer.

Table with columns: F. PUBLICOS, Publicado, No publi., OP. A PLAZO.

Table with columns: F. PUBLICOS, Publicado, No publi., OP. A PLAZO.

Table with columns: F. PUBLICOS, Publicado, No publi., OP. A PLAZO.

Table with columns: F. PUBLICOS, Publicado, No publi., OP. A PLAZO.

Table with columns: F. PUBLICOS, Publicado, No publi., OP. A PLAZO.

Table with columns: F. PUBLICOS, Publicado, No publi., OP. A PLAZO.

Table with columns: F. PUBLICOS, Publicado, No publi., OP. A PLAZO.

Table with columns: F. PUBLICOS, Publicado, No publi., OP. A PLAZO.

Table with columns: F. PUBLICOS, Publicado, No publi., OP. A PLAZO.

Table with columns: F. PUBLICOS, Publicado, No publi., OP. A PLAZO.

Table with columns: F. PUBLICOS, Publicado, No publi., OP. A PLAZO.

Table with columns: F. PUBLICOS, Publicado, No publi., OP. A PLAZO.

Table with columns: F. PUBLICOS, Publicado, No publi., OP. A PLAZO.

Table with columns: F. PUBLICOS, Publicado, No publi., OP. A PLAZO.

LA PUBLICIDAD.

PARA LOS ANUNCIOS
ESPAÑOLES,
DIRIGIRSE
al Director de *La Publicidad,*
Fuencarral, 12, 5.^o
MADRID.

PARA LOS ANUNCIOS
ESTRANJEROS,
DIRIGIRSE
á D. Francisco M. Chávarri,
22, rue de l'Echiquier.
PARIS.

EMPRESA DE

ANUNCIOS

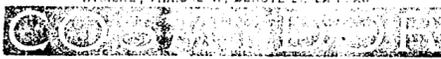
PARA LOS PERIÓDICOS

Iberia (edición grande.)
Iberia (edición chica)

Contemporáneo.
Democracia.

Nacion.
Reino.

Esta empresa, además de la publicación de los anuncios, se encarga también de la venta de toda clase de libros, á condición de anunciarlos gratis en los periódicos que arriba se citan, sin mas retribucion que el tanto por ciento que es costumbre señalar á los espendedores.—Igualmente se reciben trabajos de imprenta, como carteles, prospectos é impresiones de todas clases, para lo cual contamos con un establecimiento tipográfico bien surtido, que no dejará nada que desear á cuantos nos honren con su confianza.—Los precios que se han establecido en todos los servicios que tenemos el gusto de ofrecer, son en extremo arreglados, por ser en competencia con los mas bajos que hasta hoy se conocen

PROGRES DE LA CHIMIE appliquée à l'HYGIENE de la TOILETTE
MÉTHODE, TRAVAIL, DÉMÊTE DE LA PEAU

De REGNIER, rue d'Enghien, 26, PARIS.
TODAS LAS DAMAS DE BUEN TONO
han aceptado el *Cosmodyor* como el complemento indispensable de todo tocador bien tenido.
El *Cosmodyor* posee en el más alto grado la propiedad de suavizar y refrescar la piel, y conviene particularmente á las pieles de cutis delicado, ó propensas á arañes, flegmas ó irritaciones.
Se emplea el *Cosmodyor* en las abluciones diarias de la cara, las manos, y del cuerpo en general, siendo tónico y fertilizante los baños al *Cosmodyor*.
También conerva y hermosa la dentadura; usas cuantas gotas en medio vaso de agua pastan.
El *Cosmodyor* de Regnier, lo mismo que la magnífica *Agua de Colonia* del mismo autor, se vende en Madrid en la perfumería de Pascual, Aren. 1. 6; Reina de las Flores, Carrera de San Gerónimo, 21; Villalon, Fuencarral, 29; Chávarri, Plaza de Anton Martin, 87.
Para toda venta, depósito ó comisiones, dirigirse á F. M. Chávarri, I. I. n. 12, principal.

BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO.
FUNDADO EN 1862, SEGUN LA REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE DICHO AÑO.
Fianza administrativa: 2,250,000 rs vn.
Direccion general: PUERTA DEL SOL, 13, Madrid.
Estatutos: artículo 7.º—Los fondos que ingresen en la caja social hasta el 25 de cada mes, ganarán interés en el mismo con arreglo á la siguiente escala gradual:
Imposiciones á voluntad 9 por 100 anual. Id. id. de dos años 12 idem idem.
Id. plazo de 6 meses 10 idem idem. Id. id. de tres años 13 idem idem.
Id. id. de un año 11 idem idem. Id. id. de cuatro años 14 idem idem.
Todos los intereses pueden cobrarse mensualmente ó se acumulan por trimestres al capital.
Estatutos: artículo 7.º—Los fondos que ingresen en la caja social en concepto de imposición, se colocan en tres años con hipoteca de fincas rústicas ó urbanas.
En la compra de terrenos y solares en las capitales de provincia y pueblos que convergen para edificar en ellos fincas urbanas, las cuales serán hipotecadas á la sociedad ó á plazos, quedando hasta ser satisfechas por completo hipotecadas á la sociedad.
El consejo de administración y la direccion del Banco, que solo aspiran á asegurar el capital que se les confía, alejando hasta el temor de vicisitudes comerciales ó políticas limitan las operaciones á la anteriormente expresadas.
Toda correspondencia se dirigirá al Director D. Mariano Saldavilla.

Sacaruro de Aceite de Hígado de Bacalao
del doctor LE THIERE
que reemplaza ventajosamente al Aceite de Hígado de Bacalao.
Casa VARTON, 68 rue Richelieu, Paris
La esencia del Aceite de Hígado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y sus olores no le impiden producir el efecto que el estómago suporta, y entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.—Un médico famoso ha escrito sobre estos asuntos convenientes preparaciones.—El SACARURO DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO que conserva todos los elementos del Aceite de Hígado de Bacalao, sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao.—Estos nuevos Sacaruros, en razón de la estructura química de la preparación, son fácilmente asimilables en el organismo, y son por consiguiente bajo Sacaruro para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó del decaimiento de las fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos especialmente reconocida por los médicos más distinguidos y probada por una larga experiencia.—N. B. Estos polvos se encuentran también en el comercio de los farmacéuticos.
IMPORTANTE A ISO.—Las cajas del verdadero Sacaruro de Aceite de Hígado de Bacalao, deben contener la firma del inventor «LE THIERE» y las señas de la casa VARTON, en Paris, sola depositaria. Todas las demás son contrahechas.—Precio de la caja 6 francos.—La media caja 3 francos 50.
Depósitos.—Madrid: Borrrell hermanos.—Sordaniños.—Morales, Leon 13.—Escorial.—Princip, 8 Marina.—Quisada.—D. Costario general por mayor, y encargado de abrir el correo: Chávarri, Infantas 12.—Madrid.
El jarabe de Doctor Delattre, caballero de la Legión de Honor, médico del Hospital de los Orlines de París, preparado con una mezcla de oro, es el único que ayuda la salida de los dientes á los niños y evita las convulsiones y demás accidentes que generalmente son su causa. Le recomendamos muy particularmente á todas las madres de familia.
Declarito, Madrid, Sres. Borrrell hermanos, Simon. Para pedido y depósitos, Chávarri, Infantas 12.

PREPARACIONES DE GUACO
• DE N. PASCAL •
Diez años de experiencia en los Hospitales de Paris — Lyon — Marsella — Florencia — Livourne etc aprobadas y recomendadas por los celebridades medicas tales como — Ricord — Bauchet — A. Richard — Calvo — Diday — Melchior-Robert — Costilhes — Berenger — Calligo — Grilli — Belhomme — Bonnière, ec.
ALCOOLADO DE GUACO
Esta es una preparación cuya importancia es patente con solo citar sus propiedades.
1.º Es el remedio mas seguro y agradable de las enfermedades silísticas de todas clases, ulceraciones primitivas y secundarias, ec., ec.
2.º Es un preservativo infalible del contagio venéreo. (Véase la memoria acerca del modo de emplearlo.)
3.º EMPLEADO EN INYECCIONES es el mejor medio de cortar las purgaciones recientes ó crónicas en las personas de ambos sexos y la leucorrea de las mujeres.
4.º Por último, como antídoto del virus es soberano en el tratamiento de las llagas de mala índole, gangrenosas, úlceras de las piernas, oftalmia purulenta ó hemorrágica, mordeduras y picaduras de animales venenosos, ec., ec.
HIDROLADO DE GUACO
Prescrito en el tocador de las mujeres.
El curativo mas poderoso de los blancos — conjunciones — flegmas. Su ejemplo diario en inyecciones ó lociones, garantiza contra estas incomodidades, conserva la salud y la hermosura.
Para el empleo, leer atentamente el librito que rodea cada frasco ó botella de Guaco. — Exigir la firma y el sello del inventor — CASA DE ESPERDACION, N. PASCAL, 33, RUE MONSIEUR-LE-PRINCE, PARIS.
En España venta al por menor, libritos y toda clase de instrucciones en casa de los representantes de Mr. Pascal. — Sres C. Martin Somolinos, Infantas 27. — D. M. Quesada, Arco de Sta Maria, 27. Borrrell hermanos, Puerta del Sol; Suez Montoya, Principe 18; Escolar, plaza del Angel. Para toda comision ó compra directa dirigirse á F. M. Chávarri, Infantas, 12. Madrid.



CON REAL PRIVILEGIO.
MÁQUINAS
PARA LA FABRICACION INSTANTANEA DE TODA CLASE DE JABONES.
Preparación sobre todos los sistemas conocidos, productos infalibles y de una calidad superior, utiidades positivas; todo demostrado prácticamente y en grande escala, único medio de saber la verdad.
Por el precio de una máquina damos el privilegio para una localidad, todos los utensilios necesarios para montar una fábrica, y el rotativo de arroyos de leguas preparadas, para que el jabón y vendido este, el industrial que le reintegre en su utilidad de la cantidad desembolsada.
nuestras máquinas están al alcance de todas las fortunas por su ínfimo precio, que es desde 1,000 reales en adelante.
Se facilitan prospectos y cuantos datos se deseen.
Dirigirse á Madrid, calle del Espiritu Santo, núm. 38, bajo.—Señores M. Gonzalez y Compañía.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
LINEA T. A. ATLANTICA.
Salen de Cádiz los días 15 y 30 para Santa Cruz, Puerto Rico y la Habana.
LINEA DEL MEDITERRANEO.
Salen de Alicante: los miércoles para Barcelona y Marsella; los sábados para Málaga y Cadix.
Billetes directos desde Madrid.
Despacho para billetes y carga, calle de Alcalá, números 28 y 30.

ALMANAQUE ESTADISTICO DE ESPAÑA
por J. J. A.
Con interesantes noticias curiosas é importantes sobre el territorio, población, hacienda, enseñanza, agricultura, industria, comercio, medios de comunicación, ejército y marina de España, se ocupan todas las observaciones y comparaciones propias de la ciencia.
Se halla de venta en la Empresa de anuncios *La Publicidad*, calle del Barco, número principal, á 2 rs. cada ejemplar.

LA REACCION Y LA REVOLUCION
EN PRESENCIA DEL CATHOLICISMO,
O SOLUCION DEL PROBLEMA SOCIAL.
Jamás se han profundizado tanto los misterios de la vida tocante al pasado y al presente de la humanidad, ni se han descubierto en un mundo tan poderosa la luz que porvenir como en la obra que anunciamos al público.
Es un tomo en 4.º de 421 páginas de impresion. Su precio 30 rs. en Madrid y 32 en provincias, franco el porte.—Se vende en la empresa de anuncios *La Publicidad*, calle del Barco, núm. 20.

Centro de propietarios
FORTALEZA, 43, ENTRESUELO.
Habiéndose presentado á este Centro varias proposiciones de compra de terrenos en el ensanche y casas de esta capital, se pone en conocimiento de los dueños que desean vender, para que pasen nota si gustan.
EL PROGRESO
POR
EL CRISTIANISMO
CONFERENCIAS PREDICADAS EN NUESTRA SEÑORA DE PARIS POR
EL R. P. FELIX
de la Compañía de Jesus,
TRADUCCION DE
D. Eduardo Zamora y Caballero
Se publica por tomos de unas 150 páginas en 4.º al precio de 8 reales en Madrid y 9 en provincias.
Constará de ocho tomos, repartiéndose uno ó dos todos los meses.
Se ha publicado el tomo primero correspondiente á el año 1856.
No se servirá ningún pedido sin que remita antes su valor en sellos de correo, ni tranzas del giro múltiplo ó letra de fácil cobro, que deberán venir en cartas certificadas.
Los pedidos se dirigirán al Director de la Empresa de anuncios *LA PUBLICIDAD*, calle del Barco, núm. 20, Madrid, donde se vende el tomo 1.º ya publicado.

OBRAS POLITICAS DE LAMENAIS.
Todo estas obras son las que á su autor dieron mayor celebridad, y por lo cual se han reunido en un solo volumen, y son:
Palabras de un creyente.—Del absolutismo y de la libertad.—Ecos de un calabozo.—Libro del pueblo.—Eslavitud moderna.—Amasajando y Darvanda.—Tomo en 4.º, 16 rs.
Se vende en la Empresa de anuncios *LA PUBLICIDAD*, calle del Barco, número 20, á donde se dirigen los pedidos de provincias, acompañando su importe en libranzas, sellos de franqueo ó letras de fácil cobro.

TRATADO TEÓRICO-PRACTICO DE AGRIMENSURA Y ARQUITECTURA LEGAL,
POR
MARCIAL DE LA CÁMARA,
profesor de arquitectura, director de caminos, canales de riego, etc.
OBRA ADOPTADA DE TEXTO EN VARIAS ESCUELAS ESPECIALES DE BELLAS ARTES.
NECESARIA
á los tribunales, centros administrativos, autoridades judiciales y gubernativas, consejos y diputaciones provinciales, ayuntamientos, empresas y sociedades de obras públicas y civiles, juri consultos, ingenieros de caminos y militares, arquitectos, maestros de obras, directores de caminos y canales de riego, ingenieros agrónomos, subalternos de obras públicas, peritos agrícolas, agrimensores, aparejadores, alumnos de la escuela especial de arquitectura y á las de las escuelas especiales de Bellas Artes.
INDISPENSABLE á los PROPIETARIOS DE HEREDADES RÚSTICAS Y URBANAS, marcándoles sus derechos y los de los demás, evitando costosos litigios y trasgresiones á la ley.
TERCERA EDICION NOTABLEMENTE CORREGIDA Y AUMENTADA.
Un tomo prolongado 50 reales.
Se vende en la Empresa de anuncios *LA PUBLICIDAD*, calle del Barco, núm. 20 donde se dirigen los pedidos de provincias, acompañando su importe en libranzas, ó sellos de franqueo ó letras de fácil cobro.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
«Los herbolos bien demostrados, son y serán la sola potencia en crédito.—Guizot»
Tratamiento muy fácil y curación pronta de las enfermedades de los ojos por absorción de la droga transparente, poniendo el remedio sobre el cual sin necesidad de operaciones quirúrgicas, sin interrupción de trabajo, y sin dolores; descubrimientos y procedimientos muy sabios é ingeniosos de A. Lepine, oftalmólogo, único privilegiado en Europa por S. M. la Reina de Inglaterra.